Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6 SEISCIENTOS UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS

La cantidad de \$

Por concepto de ha de Pago

POR CONCEPTO DE RETENCION DE 10 % DEM MES DE AGOSTO DE 2013

09/09/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DOCCIVIENTO	roman	09/09/2013	601.04

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA		DETALLE	DEBE	HABER
	RETENCION 10 % DEM		601,047	
	Banco Santander DEM		01	601,047
		Sum as Iguales	601,047	601,047

REFRENDACION

Cuenta (CIPA)	214-11-03-001-000-000		
Presupuesto Vigente	5,107,441	O. 21 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
Total Comprometidg	5,418,591		
Saldo x Comprometer	-311,150		
D JEUNE JAHA			\ /
A action to			
	///		
1 10, 1		DALIDAD	
W UCON		ADMINISTRADO	

CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

EDEFESECC. FINANZAS

JEFF FINANZAS PRESUPUESTOS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

ch. 4298.